

# FAMILIA HOMOPARENTAL, DINÁMICAS FAMILIARES Y PRÁCTICAS PARENTALES\*

Cómo citar este artículo:

Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M.P. y Viveros-Chavarría, E.F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70.

MARISOL CASTAÑO-SUÁREZ\*\*

MARCELA PATRICIA SÁNCHEZ-TRUJILLO\*\*\*

EDISON FRANCISCO VIVEROS-CHAVARRÍA\*\*\*\*


Recibido: 18 de junio de 2018  
Aprobado: 15 de agosto de 2018

**RESUMEN:** Objetivo. Este artículo de revisión analiza la producción científica sobre prácticas de crianza en familias homoparentales de Latinoamérica. Es parte del proyecto “Dinámicas familiares y prácticas parentales en familias homoparentales de Medellín”. Metodología. El enfoque fue cualitativo y hermenéutico, y la estrategia fue documental. Resultados y conclusión. Primero, el término homoparentalidad no tiene grandes diferencias frente a parejas del mismo sexo que asumen los roles de padres y madres frente a sus hijos. Segundo, los autores coinciden en que la paternidad y la maternidad en parejas del mismo sexo son similares a la paternidad y la maternidad en parejas heterosexuales, es decir, su elección sexual no es determinante para la crianza de sus hijos. Según los estudios las parejas del mismo sexo llegan a ser funcionales y adecuadas para la crianza de sus hijos.


**PALABRAS CLAVE:** homoparentalidad, familia homoparental, dinámica familiar, práctica parental.

---

\* El proyecto al que corresponde este artículo se tituló “Dinámicas familiares y prácticas parentales en familias homoparentales masculinas” y estuvo vinculado a la Universidad Católica Luis Amigó.

\*\* Universidad Católica Luis Amigó. E-mail: luigui2005@gmail.com.  orcid.org/0000-0002-1723-0027. [Google Scholar](#)

\*\*\* Fundación Eudes. E-mail: entelequia55@hotmail.com.  orcid.org/0000-0003-4829-3490. [Google Scholar](#)

\*\*\*\* Universidad Católica Luis Amigó. E-mail: edison.viverosch@amigo.edu.co.  orcid.org/0000-0003-0610-4110 [Google Scholar](#)

## HOMOPARENTAL FAMILY, FAMILY DYNAMICS AND PARENTAL PRACTICES

**ABSTRACT:** Objective. This review paper analyses the scientific production about upbringing practices in homoparental families in Latin America. It is a part of the project "Family dynamics and parental practices in homoparental families of Medellín". Methodology. The approach was qualitative and hermeneutic and the strategy was documentary. Results and conclusion. First of all, the term homoparentality does not have big differences with same-sex couples who assume the roles of fathers and mothers in front of their children. Secondly, the authors coincide that fatherhood and motherhood in same-sex couples is similar to fatherhood and motherhood in heterosexual couples, that is their sexual choice is not determinant for the upbringing of their children. According to studies, same-sex couples become functional and suitable for upbringing their children.

**KEY WORDS:** homoparentality, homoparental family, family dynamics, parental practice.

## INTRODUCCIÓN

Las revisiones documentales conservan un encanto. Estas permiten comprender cómo está el avance científico sobre un tema y cuáles pueden ser las perspectivas de investigación para el futuro. Para este caso ocurre algo similar, pero con matices diversos. El primero es que sobre la homoparentalidad recae un desprecio social muy marcado en Colombia. Hay una actitud conservadora que limita con la exclusión y la discriminación. Pocos quieren investigar sobre el tema y cuando ponen la mirada sobre este objeto de estudio emergen rápidamente las discrepancias y el ambiente se acalora un poco. Segundo, unos quieren hacer apología sobre la relevancia de las prácticas de crianza por parte de parejas del mismo sexo. Se confrontan con aquellos que con solo mencionarles el tema acuden a argumentos como la acusación de anti-naturalidad y la tolerancia con estas parejas que no se sabe por qué Dios las castigó de esa manera. El tema es de complejo abordaje, incluso para

los investigadores de este artículo que se declaran abiertamente respetuosos de esta forma de hacer familia.

De acuerdo con lo anterior, los estudios adelantados sobre la homoparentalidad son interesantes y particularmente en América Latina se registran un significativo número de trabajos, entre ellos los de Mujika (2005), Sangalli, Ortiz, Wajsman, Sánchez y Schmidt (2014), Díaz y Rodríguez (2013), Muñoz (2013), Herrera (2010), Ceballos (2012a), Portugal y Arauxo (2004) y Viveros (2017). Muchos de ellos describen, entre otros aspectos, la diversidad en las familias, la adopción por parte de homosexuales y la crianza homoparental.

En Colombia se concibe la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, “se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Const.,1991, art 42). Este tipo de familia nuclear resulta ser un modelo tradicional que no coincide con los actuales tipos de familia. Lo cierto es que la ruptura con la heteronormatividad y el surgimiento de nuevos vínculos en la familia involucra el cambio en sus funciones y en las relaciones entre quienes la conforman. Esto hace que la concepción de familia, como fue planteada en su versión heterosexista no se mantenga firme, así como la idea social de género referida a masculinidades y feminidades también se ve alterada. Resulta ser un hecho que existen variados tipos de familia tan distintos de la tradicional nuclear. Teniendo en cuenta discursos como el de la UNICEF (2013), las familias pueden, por ejemplo, ser clasificadas en dos grupos: familias sin hijos y familias con hijos. Esto sólo para poner un ejemplo de lo cambiante que pueden ser las realidades familiares.

Comencemos por hablar del primero de estos grupos, en el cual encontramos familias formadas por un hombre y una mujer, dos hombres o dos mujeres con y sin vínculo matrimonial. Familias formadas por un hombre y una mujer con vínculo matrimonial, hombre o mujer que viven solos. Familia formada por grupo de amigos, este tipo de familia consta de un grupo de personas sin vínculos consanguíneos que comparten la vivienda, los gastos y las actividades domésticas. En el segundo grupo encontramos a las familias con hijos, dentro de dicho grupo están las familias monoparentales, formadas por padre o madre, viudos, separados o divorciados e hijos/as. Familias monoparentales formadas por mujeres que han emprendido la maternidad en solitario, biológica o adoptiva. Familias monoparentales por padres que han emprendido la paternidad en solitario mediante una madre de alquiler en el extranjero o adoptiva. Familias de hombre y mujer con vínculo matrimonial y sus hijos comunes. Familias de hombre y mujer sin vínculo matrimonial y sus hijos comunes. Familias reconstituidas de hombre y mujer, dos hombres o dos mujeres sin vínculo matrimonial con hijos no comunes sino de relaciones anteriores, pueden aportar hijos uno/a o ambos convivientes, como la homoparental.

Según Echeverri (1998), existen estudios que indican que la familia ha sufrido significativos cambios y que es posible observar que hay más aceptación hacia tipos de familia diferentes al nuclear, que bien pueden tener como origen las rupturas conyugales o las separaciones, pero que son otras maneras de construir el vínculo familiar. Dicho de otra manera, no se acaba el complejo mundo de los afectos familiares por una ruptura entre las parejas que han conformado familias nucleares.

Chaparro y Guzmán (2017) muestran que la aprobación de la adopción por parte de parejas homosexuales se ha dado jurídicamente en países de Latinoamérica, en EE. UU. y en países de Europa. Una vez dada la aprobación de leyes que permiten consolidar las uniones maritales de hecho, con todo lo que ello implica, y la posibilidad de la adopción de menores por parejas homosexuales, se generan diversas posturas y temores relacionados con las dinámicas y prácticas dentro de dichos hogares. También, preguntas frente al impacto emocional que pueda generarse en los menores adoptados bajo la sospecha de formales mal en sus concepciones morales o en su comportamiento sexual o en las formas de establecer relaciones con otros niños. Las voces de quienes han hecho las defensas de la legislación no se han hecho esperar y han planteado la capacidad de las parejas homosexuales para llevar a cabo la crianza de los hijos.

Colombia no es el único país en América que ha determinado que la condición sexual no es requisito para emprender el proceso legal de adopción, le anteceden países como Argentina, México, Brasil y Uruguay, según lo han difundido estudios científicos como el de Chaparro y Guzmán (2017).

Hay reserva y escepticismo frente al hecho de la idoneidad de la pareja homosexual y las posibles afectaciones que a futuro puedan presentarse en los menores a su cargo. Sin embargo, no se debe desconocer que los cambios sociales son inminentes y transforman realidades, las crisis actuales influyen en el desarrollo de los menores y permean todos los entornos, incluyendo el familiar, independiente de la tipología de familia y su condición de heteroparental, monoparental o incluso homoparental.

En este trabajo, se parte de reconocer que la contemporaneidad ha traído consigo transformaciones en la sociedad, aspectos como el económico, político y social han cambiado y con ellos la familia, cambios que son notorios y que hoy implican una reflexión en las concepciones porque:

Los cambios en la familia durante los últimos 40 años han sido los más profundos y convulsivos de los últimos 20 siglos. La familia tradicional ha cambiado. Aparecen hoy un gran número de modelos que alteran los parámetros con los que se entendía la vida familiar. (Valdivia, 2008, p. 1)

La concepción de familia cambió significativamente en tanto adquirió nuevos matices al sumarse nuevos actores o al hacerse notar otros actores invisibilizados o excluidos. Abuelos, tíos, primos y otros, llegaron para conformar la llamada familia política, también denominada familia extensa. Otras circunstancias tales como los desplazamientos o divorcios igualmente dieron paso a nuevas formas de familia o la negación de prácticas de crianza llevadas a cabo por personas homosexuales. Lo cierto es que la dinámica social continúa avanzando hasta llegar a conformarse una pareja con dos personas del mismo sexo con uno o más hijos en común, es decir, familia homoparental. Dice Gallego (2012):

Como sistema, la familia es cambiante, lo que le da posibilidades de constituirse como un grupo poliforme y diverso en su configuración, que puede ser nuclear, extensa o compuesta, unipersonal, monoparental, reconstituidas, homoparentales, entre otras. Este constante movimiento la hace compleja, atractiva y a la vez distinta a otros grupos sociales; reflejando redes, vínculos, alianzas y lazos que asumen nuevos órdenes simbólicos, aportando a la construcción de nuevas identidades individuales y colectivas. (p. 67)

Colombia determinó en el año 2015 la sentencia 071 la cual cita que toda forma de familia independiente de la tipología u orientación sexual de quienes la componen podrá acceder al derecho de la adopción. Siempre y cuando se cumpla con lo requerido por la Ley 1098, Código de Infancia y Adolescencia del 2006, en el que se exponen los criterios que deben ser tenidos en cuenta por quienes deseen participar en dicho proceso, según la Corte Constitucional Colombiana.

Es importante resaltar que un tema como el de las familias homoparentales, sus dinámicas, sus prácticas y sus derechos; el de la adopción, es un tema nuevo, que crece en interés, así lo reflejan los estudios encontrados como el de Viveros (2017). Es por ello, y en aras de brindar un aporte al campo investigativo en el tema de las familias homoparentales que se realiza este ejercicio académico en un país como Colombia, donde la familia homoparental es considerada como una pareja a la que incluso se le permite la unión marital de hecho. Sin embargo, no es aceptado el hecho de la adopción y crianza de hijos, en razón que este derecho ha estado reservado por siglos para las consideradas familias nucleares y heteroparentales, asunto que demanda comprensión. Esta revisión documental presenta un ejercicio de revisión bibliográfica con un panorama de los diferentes trabajos que en torno al tema se han llevado a cabo, así como las posturas que se dan al respecto.

El problema que subyace en este artículo de revisión es muy relevante porque tiene que ver con las prácticas familiares en su totalidad. El tema de la homoparentalidad pone a temblar las estructuras familiares conocidas hasta ahora, porque rompe con la familia tradicional heretosexual y patriarcal y nos muestra que

el vínculo familiar puede establecerse de otro modo, tal vez opuesto, pero no inferior. Este trabajo tratará de mostrar cómo algunas investigaciones exponen diversos puntos de vista pero, finalmente, ninguno de ellos excluye la evidencia de la existencia de las parejas del mismo sexo que llevan a cabo prácticas de crianza. En este sentido, como lo dice Viveros (2017): “A nuestra sociedad le corresponde ofrecer un estatus de reconocimiento político a estas evidentes formas de familia homoparental” (p. 48).

## Método de análisis

El proyecto se realizó desde un enfoque cualitativo. Desde este, y de acuerdo con Bonilla y Rodríguez (1995) es posible “hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas y descubrirlas de manera inductiva” (p. 70). La investigación cualitativa toma el fenómeno a investigar como un todo social que puede ser observado. Lo cualitativo busca interpretar sentidos y significados de realidades subjetivas y sociales para ofrecer otras perspectivas no analizadas hasta el momento.

Se toma como estrategia la investigación documental, acudiendo a la revisión de textos y a su interpretación, siendo la categoría de análisis la familia homoparental. La búsqueda de información se realizó bajo las palabras clave homoparentalidad y familias homoparentales, relacionadas directamente con las categorías de análisis, para ello se acudió a bases de datos tales como: Redalyc, Scielo, Dialnet, Ebsco, Scimago y en el buscador Google Académico. Para los datos arrojados por Google, fue necesario hacer una valoración de autoridad, considerando solo artículos científicos.

## Instrumentos

La información hallada se registró en fichas de contenido, en las que se plasmó el resumen, algunas conclusiones, además de ideas importantes de considerar en el momento de construcción del texto. Posteriormente, con los resultados obtenidos, se elaboró una matriz en la que se identificó el documento abordado y las palabras claves o descriptores que dan cuenta de los temas tratados. Finalmente, se procedió a realizar un análisis de las posturas de los autores, intentando detectar puntos de encuentro, rupturas e ideas poco recurrentes.

## Fases

En la primera fase llamada *exploración* se construyó el proyecto, se consolidó el objeto de investigación y se procedió a validar la redacción y la exposición del tema. En esta etapa los integrantes de la investigación tuvimos reuniones semanales para hacer lectura de textos, debatirlos, asumir posiciones y darle un enfoque de inclusión

a nuestras apreciaciones intelectuales. En la segunda fase llamada *focalización*, realizamos el trabajo de campo. Para efectos de este artículo de revisión hicimos búsquedas en bases de datos mencionadas en párrafos anteriores. Luego organizamos los textos en carpetas divididas en temas y posteriormente procedimos a clasificar uno a uno. Finalmente, en la fase de *profundización* logramos hacer un análisis de los textos aplicando la metodología de “análisis de contenido” según lo expone Ruiz (2004). Este procedimiento consiste en leer cada artículo desde tres perspectivas: superficie, para describir la información; analítico, para clasificar y ordenar la información e interpretativo para construir las categorías y ofrecer una comprensión general de los textos y su respectiva construcción de sentido. Es decir, relacionando los temas entre sí, buscando similitudes, diferencias y complementaciones. Finalmente, pasamos a la redacción de este artículo.

## Discusión

A continuación, se presenta un panorama de los diferentes trabajos y posturas encontrados, a partir de la revisión documental llevada a cabo. Los documentos revisados corresponden al contexto latinoamericano y se han clasificado en las siguientes cuatro dimensiones: adopción por parejas del mismo sexo, diversidad familiar, dinámicas familiares homoparentales y homosexualidad.

Se procede a presentar una matriz donde se relacionan los trabajos revisados y en los que es posible identificar el autor, el título del documento, la fecha de publicación, las palabras clave que lo identifican, así como la dimensión a la que pertenece. Pensamos que es una manera pertinente de introducir los resultados y una clasificación que consideramos adecuada para que de forma rápida el lector se haga una idea de los textos hallados y finalmente observe los textos que serán interpretados en el apartado titulado “Análisis de la discusión”.

La utilidad de estas matrices es metodológica, es decir, sirve para ofrecer un panorama al lector de los textos consultados. Sin embargo, los autores han optado por hacer el análisis de estos en el apartado titulado “Discusión” para efectos de seguir un cierto orden. Es de aclarar que este modo de proceder es coherente a la elección de los autores para que la exposición sea más clara y corresponda al límite de palabras que exigen las revistas especializadas, ya que con las 1211 palabras usadas en tales matrices no sería posible hacer un análisis suficiente del contenido de estos textos. En este sentido, ha sido una elección metodológica.

## Categoría: familia homoparental

Dimensión	Autor, fecha de publicación y nombre del artículo	Palabras clave
ADOPCIÓN POR PAREJAS DEL MISMO SEXO	Buil, E., García, E., Lapastora, M. y Rabasot, M. (2004). La adopción por homosexuales.	Protección legal, Adopción por homosexuales
	Sangalli, M., Ortiz, F., Wajzman, M., Sánchez, C. Y Schmidt, C. (2014). El interés superior del niño en las adopciones homoparentales.	Adopción de pareja homosexual, Familia, Interés superior del niño
	Díaz, R. y Rodríguez, C. (2013). Adopción por parejas del mismo sexo.	Adopción de homosexuales
	Uziel, A. (2009). Homossexualidades e formação familiar no Brasil contemporâneo.	Parentalidad, Familia, Homossexualidade, Brasil
	Herrera, M. (2010). Adopción y ¿homoparentalidad u homofobia? Cuando el principio de igualdad manda.	Adopción, Matrimonio Igualitario, Homosexualidad, Derechos humanos
	Coparentalidad o adopción por segundo padre o por padres del mismo sexo 2002	Coparentalidad, Adopción
	Acevedo, L., Marín, J., Heredia, D., Gómez, M., Múnera, N., Correa L. y Medina, J. (2018). La adopción homoparental en Colombia: presupuestos jurídicos y análisis de la idoneidad mental.	Adopción homoparental, Competencia parental, Niños, niñas y adolescentes, Personalidad, Pluralismo,
	Martínez, J. (2018) Efectos de adopción y crianza homoparental.	Adopción de homosexuales, Padres del mismo sexo
	Sarmiento, J. (2009). Las uniones maritales de hecho entre parejas del mismo sexo, una lucha inconclusa contra la discriminación.	Discriminación a parejas del mismo sexo, Unión marital de hecho entre homosexuales, Protección jurídica a la diversidad sexual
	Perrin, E., MD, y el Comité de Aspectos Psicosociales de la Salud Infantil y Familiar. (2002). Coparentalidad o adopción por segundo padre por padres del mismo sexo.	Adopción por homosexuales, Coparentalidad
Angulo, A., Granados C. y González, M. (2014). Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal: Una aproximación cualitativa.	Prácticas en el campo de lo psicológico, Familias homoparentales, Heterosexismo, Homoparentalidad	



Dimensión	Autor, fecha de publicación y nombre del artículo	Palabras clave
<b>DIVERSIDAD FAMILIAR</b>	Gómez, A. (2004). Diversidad familiar y homoparentalidad.	Diversidad familiar, Homoparentalidad
	Mujika, I. (2005). Modelos familiares y cambios sociales: la homoparentalidad a debate.	Modelos familiares, Homoparentalidad
	Zapata, B. (2009a). Homoparentalidad en Colombia: trazas iniciales de una investigación en curso.	Diversidad familiar, Homoparentalidad, Crianza, Homofobia, Socialización
	VVAA. (2013). Diversidad familiar: apuntes desde la antropología social.	Homoparentalidad, Monoparentalidad, Familias reconstituidas, Familias transnacionales, Familias tardías
	Domínguez, L. y Montalbán, F. (2016). Construcción empírica de la homoparentalidad: necesidad de una aproximación cualitativa.	Familia homoparental, Heterocentrismo, Innovación social, Metodología cualitativa
	Andrade, A. (2015). Las familias homoparentales y el cuidado homoparental.	Familias homoparentales, Cuidado, Socialización.
	Escobar, R. (2017). El reconocimiento de las nuevas formas de familia en Colombia y su construcción jurídico-social.	Familia, Nuevas formas de familia, Convivencia, Matrimonio, Sociedad actual.

Dimensión	Autor, fecha de publicación y nombre del artículo	Palabras clave
<b>DINÁMICAS FAMILIARES HOMOPARENTALES</b>	Ceballos, M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente	Familias homoparentales, Hijos e hijas con progenitores homosexuales, Educación formal, Educación afectivo-sexual
	Meler, I. (2008). Las familias.	Familias, Posmodernidad, Teorías, Historia, Tendencias actuales
	Torres, M. (2005). Reflexiones psicoanalíticas sobre la maternidad y la paternidad en parejas homosexuales	Matrimonio homosexual, Familia homoparental
	Vásquez, E., Gómez, A. y Pico, M. (2016). La homoparentalidad en el quehacer terapéutico. Una mirada inclusiva.	Estructura familiar, Adopción, Homoparentalidad, Discriminación, Aceptación, Diversidad
	Zapata, B. (2009b). Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar.	Diversidad, Heterocentrismo, Vínculos, Homoparentalidad, Crianza, Homofobias, Redes
	Robles, C., De Ieso, L., García, A. Rearte, P. Y González, S. (2014). Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales.	Familias, Homoparentalidad, Trabajo social, Heteronormatividad
	Yepes, S. y Vélez, R. (2017). La homoparentalidad femenina y masculina y la intervención en terapia familiar sistémica.	Homoparentalidad, Familia, Terapia familiar sistémica, Sociedad
	Gómez, M. (2009). De las heterosexualidades obligatorias a los parentescos alternativos: reflexiones sobre el caso colombiano.	Heterosexualidad, Gay, Diversidad sexual, Derechos sexuales, Familia
	Muñoz, F. (2013). El núcleo fundamental de la sociedad: los argumentos contra la crianza homoparental en los casos Atala y Peralta.	Crianza homoparental, Judicatura y conflicto social, Ciencias sociales y derecho
	Castellar, A. (2010). Familia y homoparentalidad: una revisión del tema.	Ciencias Sociales, Familia, Matrimonio, Homoparentalidad, Diversidad Sexual

Dimensión	Autor, fecha de publicación y nombre del artículo	Palabras clave
<b>DINÁMICAS FAMILIARES HOMOPARENTALES</b>	Garcés, M. y Palacio, J.E. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia).	Familia, comunicación familiar, relaciones parentales, asentamientos subnormales, Montería.
	Laguna, O. (2016). Críticas al concepto de homoparentalidad y familias homoparentales: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual.	Homoparentalidad, Familia, Género, Parentalidad
	Fassin, E. (2000). Usos de la ciencia y ciencia de los usos. A propósito de las familias homoparentales.	Matrimonio homosexual, Familia homoparental
	Zapata, B. (2013). Las voces de la homoparentalidad. Resultados preliminares de una investigación.	Investigación social, Crianza Intervención social, Narrativas familiares, Reflexividad
	González, M.A. y Sánchez, M. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social.	Gays, Lesbianas, Familias Homoparentales, Apoyo social
	Ceballos, M. (2012b). Ser madres y padres en familias homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas.	Familias homoparentales, Homosexualidad, Paternidad, Maternidad, Educación familiar, Entrevista en profundidad
	Imaz, E. (2015). Pensando sobre maternidades lesbianas. Relato de la evolución de un objeto de estudio.	Maternidade. Maternidades lésbicas. Modelos emergentes. España
	Domínguez, L. y Montalbán F.M. (2012). Líneas emergentes de investigación en las prácticas de trabajo social.	Homoparentalidad, Metodología cualitativa, Homoparentalidad, Metodología cualitativa
	Aristegui, I. (2014). Parentalidad Gay/Lésbica: Funcionamiento Emocional y Adaptación Psicológica de los Hijos de Parejas del Mismo Sexo.	Familias homoparentales, LGTB, Adaptación psicológica, Familias del mismo sexo
	González, M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, M. y Morcillo, E. (2002). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales.	Dinámicas familiares, Familias homoparentales, Desarrollo infantil en familias homoparentales

Dimensión	Autor, fecha de publicación y nombre del artículo	Palabras clave
<b>DINÁMICAS FAMILIARES HOMOPARENTALES</b>	Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión.	Homoparentalidad, Género, Familia, Madres lesbianas, Padres homosexuales
	Fernández, M. y Arauxo, A. (2012). Familias homoparentales y trabajo doméstico: implicaciones para la disciplina del trabajo social.	Familias homoparentales, Parejas homosexuales, Tareas domésticas, Responsabilidades domésticas, Entrevistas en profundidad, Trabajo social
	Ceballos, P.A., Ríos J.V. y Ordóñez R.M. (2012). El reconocimiento de derechos a las parejas del mismo sexo: el camino hacia un concepto de familia pluralista.	Familia, Parejas del mismo sexo, Reconocimiento de derechos
	García, F. (2005). La adopción homoparental.	Adopción, Homosexualidad, Paternidad, Maternidad
	Socorro, J.Y. y Luján, I. (2014) Conflictos en familias homoparentales y posibilidades de la mediación.	Homoparentalidad, Familias homoparentales, Gays, Lesbianas, Mediación familiar
	González, M. (2004). Crecer en familias homoparentales. Una realidad polémica.	Madres lesbianas, padres gay, ajuste psicológico, familias homoparentales, integración social.

Dimensión	Autor y nombre del artículo	Palabras clave
HOMOSEXUALIDAD	Rosales, Y. (2017). Padres homosexuales: una aproximación desde la teoría de las masculinidades.	Paternidad, Homosexualidad, Masculinidades
	Viveros, E.F. (2017). Apología a la diversidad. Sobre el caso del matrimonio de parejas homosexuales en Colombia.	Autonomía, Condiciones materiales, Garantías jurídicas, Reconocimiento, Filosofía moral
	Ceballos, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social.	Identidad homosexual, Familias homoparentales, Parejas homosexuales, Familias heteroparentales
	Gallego, G., Giraldo, S., Jaramillo, G.P. y Vasco J.F. (2016). Homoerotismo en hombres y mujeres en el Eje Cafetero colombiano: una interpretación desde el enfoque biográfico.	Biografías sexuales, Homoerotismo, Sexualidad, Trayectorias

## Análisis de la discusión

En este apartado, se realiza un ejercicio de interpretación y análisis de los documentos encontrados, la cual se presenta en bloques temáticos que emergieron a partir de la lectura, la organización de la información y la aplicación del análisis de contenido.

### Sobre el concepto de homoparentalidad

Abordar la homoparentalidad o la familia homoparental desde una revisión bibliográfica, deja entrever una unicidad en el concepto y lo que éste engloba. La familia homoparental alude a familias constituidas por personas del mismo sexo, bien sean gay o lesbianas que optan por asumir un rol de paternidad o maternidad, según sea el caso. Así, entre los conceptos encontrados, producto de la revisión bibliográfica, resultan ser pocos los autores que presentan posturas diferentes con respecto al mismo. Uno de los autores es Laguna (2016), quien plantea que este es un término importado a Latinoamérica que, al incluir como madres y padres homoparentales, solo se hace alusión a homosexuales y lesbianas, dejando por fuera otras personas del colectivo de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI).

En plena coincidencia con este autor, Robles et al. (2014) se oponen al concepto de homoparentalidad el cual, para ellos, resulta insuficiente, porque:

Es preciso instalar la noción de diversidad familiar, de manera de incluir en ese concepto otras figuras y modalidades de ejercicio parental, tal es el caso de madres o padres trans, o personas travestis, u hogares multiparentales, entre otros, que permanecen invisibilizados y sutilmente condenados al silencio y la exclusión. (p. 116)

Robles et al. (2014) plantean una crítica al concepto de familia gay, homosexual o lésbica, al exponer que: “Homologar la orientación sexual de la pareja a la noción de familia representa un equívoco inadmisibles que oculta criterios de exclusión y estigmatización social” (p. 116). Su posición alude a que no resulta conveniente hacer una distinción por tipos de familia. Su razonamiento apunta a que se es familia sin importar la orientación sexual, es decir, la familia está por encima de la condición sexual de quienes la integran.

De la mano de la familia homoparental y lo que ella representa, surge un asunto de relevancia que ha ocupado la atención de muchos estudiosos del tema, se trata de la crianza dentro de familias homoparentales. Autores como González et al. (2002), Perrin et al. (2002) y Fernández y Arauxo (2004) han realizado aportes significativos al respecto, al presentar posiciones diversas a quienes ven con reserva o se oponen a la adopción por parte de padres del mismo sexo. Su posición con respecto al tema es que no existen diferencias significativas en cuanto a padres homosexuales o heterosexuales, tampoco consideran que los hijos de padres homosexuales se vean afectados en su desarrollo. Sumado a esto, Blanco (2015) en su trabajo “Parentalidades en familias diversas”, expone que ser padre va más allá de la orientación sexual.

Como pudo notarse el concepto sobre homoparentalidad está claramente definido como una relación entre parejas del mismo sexo que llevan a cabo prácticas parentales con hijos suyos. Pero a esto se opone una perspectiva heterosexista sobre la familia que se ubica de espaldas a la realidad social. A continuación, se expone una segunda categoría referida a los problemas del matrimonio entre parejas de mismo sexo y la adopción.

### **Matrimonio sí, adopción no**

Parece ser generalizado en los estudios analizados que lo factual es que la unión marital entre parejas de iguales es una realidad que alcanza a ser aceptada, sin embargo, parece no pasar lo mismo cuando de adoptar niños o niñas se trata. El tema cambia de matiz y la discusión no se hace esperar. Uno de los argumentos más frecuentes en detracción de quienes siendo del mismo sexo biológico deciden adoptar menores es la posible exclusión que los pone en peligro, sobre todo en el contexto educativo, cuando es precisamente con los cambios de estructura que la escuela debe disponerse para comenzar a responder a los nuevos requerimientos de los sujetos y sus nuevos tipos de relaciones. El salón de clase debe ser un lugar

para dialogar sobre la diversidad familiar y la educación a la vanguardia de generar proyectos que propendan por fortalecer el respeto y la tolerancia por la diferencia y el conocimiento real del contexto. Los menores que pertenecen a familias que no cumplen los criterios de la tradición deben encontrar en la escuela y en la sociedad un lugar de reconocimiento y no de segregación, mucho más en estos espacios de crecimiento y aprendizaje secundarios.

Este asunto de la discriminación lo ponen en entredicho otros autores al expresar que el niño puede sufrir la misma discriminación que sufre el que tiene sobrepeso, lentes o que no resulta tan habilidoso física o mentalmente como los otros. Perrin et al. (2002) plantean que no existen diferencias entre padres homosexuales y heterosexuales en lo que respecta a la salud emocional y la crianza. Una posición similar plantean Díaz y Rodríguez (2013) al expresar que: “La orientación sexual de una persona, por sí misma no puede esgrimirse como argumento para declararla idóneamente no apta para adoptar” (p. 54).

De esto puede inferirse que la discusión sobre la pertinencia de las responsabilidades acerca de la crianza no estaría ubicada sólo en la elección sexual de los padres, sino en la manera como ellos ejercen su rol paterno. Además, el análisis sobre la dinámica familiar implica trascender los sesgos de género y pasar a un análisis socioconstructivista que delibere roles y sus respectivas singularidades. De este modo, podría aclararse lo que se considera adecuado o inadecuado para la educación familiar de los niños y niñas.

Otro de los aspectos considerados por los estudiosos y expertos en el tema tiene que ver con el desarrollo psicológico de los niños que son adoptados por parejas del mismo sexo y que preocupa a muchos. Al respecto González (2004) plantea que:

Los chicos y chicas que tienen madres lesbianas o padres gays presentan un desarrollo psicológico ajustado y armónico, al tiempo que pueden mostrar una buena integración social. Los perfiles psicológicos obtenidos muestran más similitudes que diferencias que los encontrados en compañeros o compañeras que viven en hogares heterosexuales. Todo ello nos lleva a afirmar que la orientación sexual de sus padres o madres no parece ser una variable que comprometa el desarrollo de los chicos y chicas que crecen en estos hogares. (p. 371)

Un asunto que se analiza cuando se menciona que personas o parejas homosexuales quieren adoptar, tiene que ver con una posible violación al interés superior del niño, encontrándose, en los documentos revisados, posiciones de diferente índole. De un lado reaparece la preocupación por el acoso que éste puede sufrir manifestado de diferentes formas (burlas, rechazo, cuestionamientos, comparaciones) y la posible discriminación la cual puede confluir en exclusión y de otro, se tiene la idea que:

Permitir la adopción por parte de parejas homosexuales es perfectamente compatible con el interés superior del niño y que de hecho es precisamente el interés superior del niño el que urge a considerar lo mejor para él. (Sangalli et al., 2014, p. 229)

El acoso que se menciona fue debatido por otros autores que consideraron que en las dinámicas sociales, y particularmente en la vida escolar, los chicos se enfrentan a otras formas de acoso, derivados de diversas condiciones, sin que el acoso sea exclusivo de vivir en una familia compuesta por padres del mismo sexo.

Es así como éste resulta ser uno de los temas más debatidos, en el que han intervenido profesionales de distintas disciplinas y expertos en el tema. Se debe resaltar que si bien existen acuerdos y posturas claras, aún se evidencian posiciones encontradas, sobre todo en lo que respecta a la adopción por parejas del mismo sexo.

Finalmente, puede decirse que es un desafío para los profesionales de las ciencias sociales que trabajan con niños y adolescentes porque tienen en frente el trabajo de contribuir a una cultura de la inclusión social. En este sentido, es importante señalar que un grueso de los trabajos revisados, entre ellos los de Torres (2005), Vásquez et al. (2016) y Zapata (2013) abordan el papel de los profesionales de las ciencias sociales, psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y antropólogos en las intervenciones que realizan con familias homoparentales. Lo anterior representa un reto y un desafío no solo frente a su comprensión sino también frente a la posición que han de asumir en sus intervenciones. Es decir, el tema representa un reto y un desafío para estos profesionales, siendo evidente el interés de éstos por adentrarse en el tema, por hacer parte de la discusión y por aportar elementos que sirvan para el análisis y que sobre todo aporten a la comprensión de las relaciones familiares.

## CONCLUSIONES

Es importante mencionar que la familia se ha modificado a tal punto que sus sentidos más profundos están trascendiendo los parentescos y exigen comprensiones contextualizadas. Asunto que en países como Colombia aún se cuestiona, pues la preocupación no es por las dinámicas familiares o por cómo se ejercen las prácticas parentales dentro de los hogares, sino por quienes las ejercen. Es claro que esa posición tiene un peligroso sesgo de género. Esto implica una mirada desde una perspectiva distinta a la ya concebida, fundamental para que la sociedad actual obtenga un conocimiento más vasto al respecto.

Un tipo de familia como la homoparental puede ser una pareja sin hijos y sin vínculo matrimonial, pero también al contrario, la cual si bien aún genera controversias, es claro para los estudiosos del tema, que el reconocimiento de este



tipo de familia abre las posibilidades a la diversidad y a la pluralidad de la familia en un mundo cada vez más enmarcado en la diferencia.

Según los estudios retomados en este artículo, es innegable la existencia de las familias homoparentales en nuestro país. Pero las críticas que aparecen hacia ella aún carecen de suficiente evidencia científica. Sin embargo, el punto central no debería estar señalando a quien aporte más evidencia, sino que debería apuntar a temas más sensibles como la inclusión y el trato digno de toda tipología de la vida familiar. Es relevante tener en cuenta a la perspectiva tradicional de la familia, pero no sólo a ella. Incluso es relevante deconstruir concepciones aferradas a lo tradicional y a dogmas “incuestionables” y dirigir la mirada a estas nuevas formas de configuración familiar.

Es clara entonces una marcada tendencia conceptual a comprender y aceptar que la familia ha cambiado y que éstas son plurales y diversas en su constitución, así mismo que el matrimonio entre homosexuales, la conformación de unión marital, su derecho a adoptar menores es una realidad social y legal; aunque haya contradictores y por ende posiciones encontradas.

Se debe propiciar el acercamiento al concepto y un reconocimiento de las diferencias, de manera que se conviertan en una posibilidad de crecimiento en todas las esferas de la vida, sin excusas para la segregación, la discriminación, la exclusión o incluso para el exterminio del otro.

Como ha sostenido Viveros (2017), el concepto de reconocimiento contribuye bastante a que las parejas del mismo sexo tengan garantías de derechos y respeto social por sus singulares formas de vivir en familia. La acusación de “anormalidad” a estas formas de familia ha ido quedando anquilosada en las opiniones dogmáticas que consideran a la familia nuclear como el único modelo a seguir. El referente de la familia nuclear no es el problema, sino el desconocimiento de la expresión de otras formas de convivir en las familias. Los autores de este artículo coincidimos con esta idea.

## REFERENCIAS

- Acevedo, L., Marín, J., Heredia, D., Gómez, M., Múnera, N., Correa, L. y Medina, J. (2018). La adopción homoparental en Colombia: presupuestos jurídicos y análisis de la idoneidad mental. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28, 58-65.
- Andrade, A.M. (2015). Las familias homoparentales y el cuidado homoparental. *Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 20, 351-374.
- Angulo, A., Granados, C. y González, M. (2014). Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal: Una aproximación cualitativa. *Cuicuilco*, 21 (59), 211-236. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v21n59/v21n59a10.pdf>
- Aristegui, I. (2014). Parentalidad Gay/Lésbica: Funcionamiento Emocional y Adaptación Psicológica de los Hijos de Parejas del Mismo Sexo. *Perspectivas en psicología*, 11, 78-85.

- Blanco, T. (2015). Parentalidades en familias diversas. *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (148), 39-48.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Buil, E., García, E., Lapastora, M. y Rabasot, M. (2004). La adopción por homosexuales. *Anuario de Psicología Jurídica*, 14, 81-98.
- Castellar, A. (2010). Familia y homoparentalidad: una revisión del tema. *Revista CS*, (5), 45-70.
- Ceballos, M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente. *Aula Abierta*, 37 (1), 67-78.
- Ceballos, M. (2012a). Ser madres y padres en familias homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27. Recuperado de <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/18637/1/246-1076-1-PB.pdf>
- Ceballos, M. (2012b). Familias homoparentales y trabajo doméstico: Implicaciones para la disciplina del Trabajo Social. *Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, 4.
- Ceballos, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), 643-658.
- Ceballos, P.A., Ríos, J.V. y Ordóñez, R.M. (2012). El reconocimiento de derechos a las parejas del mismo sexo: el camino hacia un concepto de familia pluralista. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 14 (22), 207-239. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73329123008>
- Chaparro, L. y Guzmán Y. (2017). Adopción homoparental: Estudio de derecho comparado a partir de las perspectivas de los países latinoamericanos que la han aprobado. *Revista CES Derecho*, 8 (2), 267-297.
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 42 [Título II]. 2da Ed. Legis.
- Díaz, R. y Rodríguez, C. (2013). *Adopción por parejas del mismo sexo* (tesis de especialización). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Domínguez, L. y Montalbán, F.M. (2012). Líneas emergentes de investigación en las prácticas de trabajos social: la homoparentalidad. *Portularia*, 12 (Extra), 169-177.
- Domínguez, L. y Montalbán, F.M. (2016). Construcción empírica de la homoparentalidad: necesidad de una aproximación cualitativa. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11 (2), 247-272.
- Echeverri, I. (1998). Transformaciones recientes en la familia colombiana. *Revista de Trabajo Social*, (1), 51-60.
- Escobar, R. (2017). El reconocimiento de las nuevas formas de familia en Colombia y su construcción jurídico-social. *Diálogos y saberes*, (46), 143-150.
- Fassin, E. (2000). Usos de la ciencia y ciencia de los usos. A propósito de las familias homoparentales. *Francia: "L" Homme, revue française d'anthropologie*, 391-408.
- Fernández, R. y Araujo, A. (2004). Aportaciones desde la salud mental a la teoría de la adopción por parejas homosexuales. *Avances en Salud Mental Relacional*, 3 (2), 1-15.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

- Gallego, G., Giraldo, S., Jaramillo, G.P. y Vasco J.F. (2016). Homoerotismo en hombres y mujeres en el Eje Cafetero colombiano: una interpretación desde el enfoque biográfico. *Rev. Colomb. Soc.*, 39 (1),167-189.
- Garcés, M. y Palacio, J.E. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), 1-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106002>
- García, F. (2005). La adopción homoparental. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 1 (19), 147-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645450009>
- Gómez, A. (2004). Diversidad familiar y homoparentalidad. *Rev. Pediatr Aten Primaria*, 6, 361-365.
- Gómez, M. (2009). De las heterosexualidades obligatorias a los parentescos alternativos: reflexiones sobre el caso colombiano. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 82-103.
- González, M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, M. y Morcillo, E. (2002). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. *Estudios e investigación*, (1), 575- 576. Recuperado de <http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/damiliashomoparentales.pdf>
- González, M.D.M. y Sánchez M.A. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia*, 3, 207-220.
- González, M. (2004). Crecer en familias homoparentales. Una realidad polémica. *Infancia y aprendizaje*, 27 (3), 361-373. Recuperado de <http://www.felgtb.org/temas/familias/documentacion/investigaciones/i/1377/531/crecer-en-familias-homoparentales-una-realidad-polemica>
- Herrera, M. (2010). Adopción y ¿homo-parentalidad u homo-fobia? Cuando el principio de igualdad manda. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, IV (26), 180-221. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222980011>
- Imaz, E. (2015). Pensando sobre maternidades lesbianas. Relato de la evolución de un objeto de estudio. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 15 (2), 294-308. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74241122007>
- Laguna, O. (2016). Críticas al concepto de homoparentalidad y familias homoparentales: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *La ventana*, 5 (43), 7-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/884/88446717003.pdf>
- Martínez, J.P. (2018). *Efectos de adopción y crianza homoparental* (tesis de especialización). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Meler, I. (2008). Las familias. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 12, 158-188. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630251009>
- Mujika, I. (2005). *Modelos familiares y cambios sociales: la homoparentalidad a debate*. Bilbao, España: Aldarte.
- Muñoz, F. (2013). El núcleo fundamental de la sociedad: los argumentos contra la crianza homoparental en los casos Atala y Peralta. *Revista Ius et Praxis*, 19 (1), 7-34.
- Perrin, E., MD, y El Comité de Aspectos Psicosociales de la Salud Infantil y Familiar. (2002). Coparentalidad o adopción por segundo padre por padres del mismo sexo. *Academia Americana de Pediatría*, 109 (2), 1-7.

- Portugal, R. y Arauxo, A. (2004). Aportaciones desde la salud mental a la teoría de la adopción por parejas homosexuales. *Avances en Salud Mental Relacional / Advances in relational mental health*, 3 (2).
- Robaldo, M. (2011). La homoparentalidad en la deconstrucción y reconstrucción de familia. Aportes para la discusión. *Revista Punto Género*, 1, 171- 183.
- Robles, C., De Leso, L.C., García, A., Rearte, P. y González, S.M. (2014). Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Ribunso*, 1 (6) 104- 126.
- Rosales, Y. (2017). Padres homosexuales: una aproximación desde la teoría de las masculinidades. *Revista Sexología y Sociedad*, 23 (2), 121-134.
- Ruiz, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En A. Jiménez. y A. Torres. (Comp.), *La práctica investigativa en Ciencias Sociales* (pp.45-62). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Sangalli, M., Ortiz, F., Wajzman, M., Sánchez, C. y Schmidt, C. (2014). El interés superior del niño en las adopciones homoparentales. *Lecciones y Ensayos*, 92, 217-231.
- Sarmiento, J. (2009). Las uniones maritales de hecho entre parejas del mismo sexo, una lucha inconclusa contra la discriminación. *Revista de Derecho*, (32), 57-96.
- Socorro, J.Y. y Lujan, I. (2014). Conflictos en familias homoparentales y posibilidades de la mediación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6 (1), 183-190. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851790021>
- Torres, M.A. (2005). Reflexiones psicoanalíticas sobre la maternidad y la paternidad en parejas homosexuales. *Debate Feminista*, 23, 74-85.
- UNICEF. (2003). *Nuevas Formas de Familia Perspectivas Nacionales e Internacionales*. Montevideo, Uruguay: Udelar.
- Uziel, A. P. (2009). Homossexualidades e formação familiar no Brasil Contemporâneo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 104-115.
- Vásquez, E. M., Gómez, A. y Pico, M. (2016). La homoparentalidad en el quehacer terapéutico. Una mirada inclusiva. *Revista Poiésis*, 314-326.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, (1), 15-22.
- Viveros, E.F. (2017). Apología a la diversidad. Sobre el caso del matrimonio de parejas homosexuales en Colombia. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 45-53.
- VVAA. (2013). Diversidad familiar: Apuntes desde la antropología social. *Revista de Treball Social*, 198, 30-40.
- Yepes, S. y Vélez, R.D. (2017). La homoparentalidad femenina y masculina y la intervención en terapia familiar sistémica. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 293-306.
- Zapata, B. (2009a). Homoparentalidad en Colombia: trazas iniciales de una investigación en curso. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 140-162.
- Zapata, B. (2009b). *Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Zapata, B. (2013). Las voces de la homoparentalidad. Resultados preliminares de una investigación. *Revista Trabajo Social*, 15, 41-58.